

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# Asunto: "SERVICIOS DE CONFECCIÓN DE ESTANTES PARA LA SECRETARÍA TECNICA DEL PAD DE PROVIAS NACIONAL."

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invitan a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de Ruc, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: *fruiz@proviasnac.gob.pe*; hasta el día lunes 04 septiembre de 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4245. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

#### NOTAS:

- 1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- 2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT</u>
  del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo
  del mercado.

#### **TERMINOS DE REFERENCIA**

Contratación de Servicios de Confección de estantes para la Secretaría Tecnica del PAD de Provias Nacional.

### 1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Secretaria Tecnica del PAD de Provias Nacional.

### 2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicios de Confección de mobiliario para la Secretaría Tecnica del PAD de Provias Nacional.

### 3. FINALIDAD PUBLICA

La contratación del presente servicio va a permitir acondicionar a las nuevas áreas asignadas a la Secretaría Tecnica del PAD de Provias Nacional en los nuevos espacios del 1° Piso, espacio que requiere ser acondicionado de acuerdo a lo señalado en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Además se precisa que el objetivo y meta del POI vinculado al requerimiento es: Gestión del Programa 1147.

### 4. ANTECEDENTES .-

Que actualmente la Secretaría Tecnica del PAD viene ocupando un espacio reducido en sus nuevas instalaciones por lo que requiere contar con un mayor espacio para sus archivos, para ello es necesario contar con el mobiliario necesario para el desempeño de sus funciones, hecho que amerita los trabajos indicados.

### 5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

La presente convocatoria tiene como finalidad contratar una persona natural y/ persona jurídica que preste los servicios de instalación de mobiliarios.

#### 6. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

### 6.1 Actividades

| ITEM | DESCRIPCIÓN |   | CANTIDAD | UNIDAD DE<br>MEDIDA |
|------|-------------|---|----------|---------------------|
|      | -           | CIO DE CONFECCION DE MOBILIARIO PARA<br>LA SECRETARIA TECNICA DEL PAD.        |          |                     |
|      | •           | Estantes aéreos en melanina de 0.80 x<br>0.40 x 1.50                          | 02       | Unidad              |
| 1    | •           | Estantes aéreos en melanina de 0.80 x<br>0.40 x 1.70                          | 01       | Unidad              |
|      | •           | Divisones de melanina en estantes existentes de 0.45 x 1.435 x 0.845.         | 02       | Unidad              |
|      | •           | Estantería elevada de melamina sobre<br>dos escritorios de 0.80 x 0.40 x 1.00 | 02       | Unidad              |





- Proveedor que preste los servicios, deberá instalar los mobiliarios en el 1° piso hasta su completo funcionamiento en el plazo de cinco días como máximo..
- Así mismo el proveedor deberá mantener la limpieza y ordenar los ambientes de trabajo.

### 6.2 Procedimientos

No corresponde.

## 6.3 Plan de Trabajo

El proveedor deberá coordinar un plan de trabajo con el Área de Servicios Generales.

# 6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVIAS NACIONAL, facilitara el ingreso a las instalaciones para la ejecución del servicio en las instalaciones del MTC.

## 6.5 Requisitos de Calificación

### a. Del Postor

### Capacidad Legal:

**RUC Vigente** 

Contar con el Registro Nacional de Proveedores

### Capacidad Técnica:

Declaración Jurada del postor indicando contar con los implementos necesarios para la ejecución del servicio

Contar con personal adecuado para la ejecución del servicio.

### Experiencia:

Experiencia en instalación Acondicionamiento e instalación de mobiliarios de melamine en entidades públicas y/o privadas mínimo dos veces el valor estimado.

# 6.6 Lugar de Prestación del Servicio

El servicio se realizará en las instalaciones de Provias Nacional- MTC.

# 6.7 Plazo de Ejecución del Servicio

Cinco (05) días como máximo, contado a partir del día siguiente de recibida la Orden de Servicio.

# 6.8 Resultados Esperados (Entregables)

No corresponde.

### **ADELANTOS**

No corresponde.



#### 8 FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad y presentación de la factura y dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

### 9 FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

### 10 PENALIDADES APLICABLES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

Penalidad diaria =

0.05 x Monto del Contrato

F x Plazo en días

Dónde:

F= 0.40 para menores mayores a sesenta días

### 11 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTO

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

### 12 GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde.

# 13 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento clásico.

#### 14 SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

### 15 MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

### 16 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La emisión de la Conformidad a la prestación del servicio será de responsabilidad de la Secretaria Tecnica del PAD de Provias Nacional.

### 17 OTRAS CONSIDERACIONES

Los proveedores podrán realizar una visita a los ambientes donde se realizara el servicio, previa coordinación con el Área de Servicios Generales antes de la remisión de su cotización, con el propósito de verificar los trabajos de acondicionamiento del mobiliario.

# MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Señores:

### **PROVIAS NACIONAL**

Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece "

", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de XX días calendario.<sup>1</sup>

Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

### Atentamente,

| [F | IRMA]                |  |  |  |  |  |  |  |
|----|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| N  | Nombres y Apellidos: |  |  |  |  |  |  |  |
|    | RUC:                 |  |  |  |  |  |  |  |
| D  | atos Adicionales:    |  |  |  |  |  |  |  |
| -  | Dirección:           |  |  |  |  |  |  |  |
| -  | Teléfono:            |  |  |  |  |  |  |  |
| _  | E-Mail:              |  |  |  |  |  |  |  |

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

# CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

### Señora:

LIC. Nelly A. Salazar Torres
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC – PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI

que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted que, la entidad bancaria, numero número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento, es la siguiente:

| * | Empresa:          |
|---|-------------------|
| * | RUC:              |
| * | Entidad Bancaria  |
|   | Número de Cuenta: |
|   | Código:           |
| * | CCI               |

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorario o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus afectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(Firma del proveedor o de su representante Legal debidamente acreditada ante la UE)

<sup>\*</sup> los espacios en blanco (......) deben ser llenados en negrita o LETRAS LEGIBLES



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# **DECLARACIÓN JURADA**

| Yo,  |                                |  |  |  |  |  |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| Identidad N°, con domicilio e del Distrito de, de la Provincia   |                                |  |  |  |  |  |
| del District de, de la l'rovincia  | y Departamento de, unte Ostea, |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
| DECLARO BAJO JURAMENTO:  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
| - No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación. |                                |  |  |  |  |  |
| - No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.   |                                |  |  |  |  |  |
| - No encontrarme impedido para ser participante, posti   | or o Contratista.              |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
| [CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]   |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
|  |                                |  |  |  |  |  |
| Firma, Nombres y Apellidos del postor o  |                                |  |  |  |  |  |
| Representante legal o común,   | según corresponda              |  |  |  |  |  |